

Consultas Realizadas

Licitación 448016 - LMCN N° 01/2024 CON ID N° 448016 - ADQUISICIÓN DE TRITURADOR DE RAMAS/CHIPEADORA CON FONDOS ROYALTIES

Consulta 1 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
Solicitamos respetuosamente a la Convocante, modificar el plazo de entrega a 90 días (noventa días) teniendo en cuenta que el tipo de equipo solicitado debe ser importado y los plazos actuales se aproximan a lo solicitado. De esta manera se daría posibilidad de participación a una mayor cantidad de oferentes y se favorecería la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2024
Con respecto a la consulta, esta convocante dice lo siguiente; El propósito de la Especificaciones Técnicas (EETT), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere conforme a los estudios técnicos realizados por técnicos de la institución, por lo que los oferentes deberán adecuar su oferta a las especificaciones técnicas según el PBC.		

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
Recomendamos respetuosamente a la Convocante, agregar a las especificaciones técnicas, una salida de descarga de residuos (del deflector) con giro de 270° como máximo. Por cuestiones de seguridad, las principales marcas mundiales limitan el giro para así dirigir el producto final lejos de la zona de entrada, y de esta forma proteger la integridad del operador. La limitación en el rango de giro no afectaría en la producción ni el rendimiento del equipo, por el contrario, aporta mayor seguridad al momento de operar y triturar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2024
Por cuestiones de premura y necesidad de la Institución convocante no se realizará prórroga al llamado y se mantienen inalterables los plazos establecidos en el presente PBC.		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
En las Especificaciones Técnicas, donde dice: Potencia 50 HP como mínimo. Solicitamos respetuosamente a la Convocante sea aceptado: Potencia 25HP como mínimo. Teniendo en cuenta el precio referencial y características técnicas solicitadas, un equipo de tal potencia como mínimo se adecua correctamente, por otra parte, una disminución en los HP no disminuye el rendimiento ni la capacidad de producción y triturado del equipo, la cual se mantiene a la solicitada en las EETT por la Convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2024
El propósito de la Especificaciones Técnicas (EETT), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere conforme a los estudios técnicos realizados por técnicos de la institución, por lo que los oferentes deberán adecuar su oferta a las especificaciones técnicas según el PBC.		

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
En las Especificaciones Técnicas, en los puntos donde se pide: - Velocidad del motor: 2750 rpm como mínimo. - Sistema de transmisión sin embrague. Solicitamos respetuosamente a la Convocante sea aceptado: Velocidad del motor: 2200 rpm como mínimo. Sistema de transmisión sin embrague o centrífugo. De esta manera se estaría dando posibilidad de participación a marcas de renombre y calidad y no se estaría limitando la concurrencia de potenciales oferentes con experiencia específica en venta y post venta de el tipo de producto solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2024
El propósito de la Especificaciones Técnicas (EETT), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere conforme a los estudios técnicos realizados por técnicos de la institución, por lo que los oferentes deberán adecuar su oferta a las especificaciones técnicas según el PBC.		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
En las Especificaciones Técnicas, donde dice: *pudiendo triturar troncos de hasta 200mm de diámetro como mínimo*. Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar: Pudiendo triturar troncos de hasta 150mm de diámetro como mínimo. Lo solicitado lo extendemos a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y favorecer la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2024
El propósito de la Especificaciones Técnicas (EETT), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere conforme a los estudios técnicos realizados por técnicos de la institución, por lo que los oferentes deberán adecuar su oferta a las especificaciones técnicas según el PBC.		